



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Los exámenes profesionales en línea: oportunidad de formación en TIC para formadores de educación preescolar

**Angélica Rocío Plascencia Lara**

Escuela Normal Particular Berta von Glümer  
[aplascencial@ebvg.edu.mx](mailto:aplascencial@ebvg.edu.mx)

**María Luisa Patricia Domínguez Martínez**

Escuela Normal Particular Berta von Glümer  
[mdominguezm@ebvg.edu.mx](mailto:mdominguezm@ebvg.edu.mx)

Área temática 18. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación.

Línea temática: Profesores y TIC.

Tipo de ponencia: Intervención educativa.



### Resumen

Las escuelas de nuestro país se han visto forzadas a suspender actividades académicas presenciales y los maestros orillados a transitar de forma abrupta a la educación a distancia. La suspensión de las clases presenciales en la Escuela Berta von Glümer (EBVG), derivada de la enfermedad COVID-19, afectó a todos los niveles educativos de la institución.

En la Licenciatura en Educación Preescolar los exámenes profesionales de titulación con presencia física de las estudiantes en las aulas fueron modificados por los exámenes en línea.

El presente trabajo da cuenta de acciones, materiales y logística de organización a la que nos enfrentamos al finalizar el ciclo escolar 2019-2020 para la titulación de alumnas. Realizamos acciones para organizar los exámenes profesionales en línea en tres momentos: antes, durante y después del evento. Dichas labores estuvieron relacionadas con la elaboración de textos, las asesorías con sinodales y postulantes, las licencias respectivas para las video llamadas, la designación de equipo técnico, los ensayos, la preparación de formatos diversos, todas ellas sumadas a las acciones regulares que se realizan al presentar los exámenes profesionales de manera presencial.

El estudio se realizó en una escuela normal particular con una metodología de investigación acción y los resultados apuntan a optimizar las interacciones tecnológicas durante los exámenes y favorecer el sentido formativo de los mismos.

La sistematización y la reflexión de estos elementos nos han permitido una formación en TIC para formadores de la licenciatura en Educación Preescolar, la cual seguirá incrementándose al cierre del presente ciclo escolar.

**Palabras clave:** exámenes profesionales línea, formadores, TIC.

## Introducción

El 15 de marzo el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO número 02/03/20 por el que se suspendían las clases en las escuelas dependientes de dicho organismo del periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020. Posteriormente, en el ACUERDO número 09/04/20 se amplió este periodo hasta el 30 de mayo. En el momento en que escribimos estas líneas ya es mayo de 2021 y seguimos trabajando a distancia y en línea.

De un día para otro docentes y alumnas hemos tenido que dejar la seguridad del aula, las interacciones cara a cara y nos hemos visto obligadas a usar de manera regular y constante la tecnología (Sanz en Aguilar, et al. 2020). Como apunta George Steiner, “la red es verdaderamente la *biblioteca universalis* de Leibniz ... una base de datos a escala planetaria y dentro de poco de acceso planetario ... la lectura llegará a ser un tráfico electrónico constante” (2007: 72-73).

La suspensión de las clases presenciales en la Escuela Berta von Glümer (EBvG), derivada del virus SARS-CoV-2 y de la enfermedad COVID-19, aquejó a todos los niveles educativos de la Institución desde el preescolar hasta la maestría. Tanto formadores como estudiantes lidiamos con una serie de presiones y tareas que se sobreponen, esto aunado a la resolución de las tensiones de salud y emocionales que se van presentando. Quizá algunos de estos elementos siempre han estado presentes durante el aprendizaje pero ahora estas dificultades han aflorado de forma contundente.

En la Licenciatura en Educación Preescolar los exámenes profesionales de titulación fueron transformados a exámenes en línea. La propuesta fue un reto en este nuevo escenario virtual para garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los exámenes profesionales. Como Coordinadoras de Titulación nos prepararnos anticipadamente para los dos escenarios en las tres modalidades de titulación, de tal modo que los exámenes -verificados del 21 al 23 de julio de 2020- resultaron exitosos.

Para realizar los exámenes profesionales en línea llevamos a cabo un sinnúmero de acciones para la titulación de nueve alumnas (tres por cada modalidad: Informe de Prácticas Profesionales, Tesis de Investigación y Portafolio de Evidencias). Efectuamos actividades para organizar los exámenes profesionales en línea en tres momentos: antes, durante y después del evento, al finalizar el proceso reflexionamos para dar pie a la planeación del presente ciclo escolar, lo cual compartimos a continuación.

Para finalidad del texto presentado, hemos separado las acciones en aquellas de corte pragmático y otras reflexivas; las primeras son actividades concretas y que nos permitieron realizar los exámenes profesionales; las segundas nos dieron la oportunidad de pensar en nuestra formación en TIC durante este singular periodo y en la configuración de la propuesta para el cierre del ciclo escolar 2020-2021.

## Antes de los exámenes profesionales

Previo a la descripción de las acciones preliminares encaminadas a la realización de los exámenes profesionales en línea, habría que señalar que la EBvG a través del Centro de Información y Tecnología (CIT) ofreció algunos cursos de capacitación a docentes cuando entramos al confinamiento por COVID-19. Ello con la intención de facilitarnos la utilización de la plataforma Classroom y el enfrentamiento a las clases a distancia. Este antecedente permitió un conocimiento más detallado de dicha plataforma y el uso de algunos recursos virtuales.

En cuanto a la vivencia específica de los exámenes profesionales en línea, cabe señalar que como ya habíamos hecho acopio de la experiencia de los años anteriores respecto a los presenciales, en esta ocasión nos enfocamos en preparar los exámenes virtuales, llevando a cabo las actividades que describimos a continuación.

Investigamos acerca de las características que deben tener los exámenes en línea y la experiencia en Universidades que ya los hacían bajo esta modalidad. También leímos cuidadosamente y atendimos las indicaciones de la “Guía Operativa para la presentación de Exámenes Profesionales Virtuales” y el “Protocolo para la aplicación de los exámenes profesionales por emergencia sanitaria COVID-19”, ambos documentos remitidos por la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM).

Dicha indagación culminó en un texto que titulamos *Guía para Exámenes Profesionales en Línea (Zoom)* y que, después de múltiples revisiones, ajustes y correcciones, fue enviado tanto a asesoras, asesores, sinodales y alumnas. En esta guía se plantearon las opciones a nuestro alcance para afrontar esta situación excepcional. El objetivo fundamental fue resolver lo relativo al examen profesional en la licenciatura en Educación Preescolar en este nuevo escenario virtual y garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los exámenes profesionales en línea. El texto está dividido en cuatro aspectos: (a) puntos a considerar antes, durante y después del examen; (b) manual de funcionamiento interno para la titulación profesional; (c) especificaciones técnicas, y (d) anexos.

En la Institución también habilitamos espacios físicos para aquellas personas (sinodal o sustentante) que tuvieran la necesidad de acudir a la escuela a realizar el examen profesional de forma virtual pero conectándose al mismo desde la escuela, ya sea porque requerían apoyo tecnológico, o porque su equipo personal no cumplía con los requerimientos técnicos mínimos. Al mismo tiempo trabajamos en un protocolo de sanidad para el acceso de dichas personas a las instalaciones.

## Durante los exámenes profesionales

A lo largo del proceso contamos con el soporte técnico y tecnológico de la Institución, el cual consistió en el desarrollo de varias acciones.

En primer término se nombró a dos personas responsables del apoyo técnico y tecnológico, denominados MasterWeb: Joan Guerrero e Israel Hernández, cuyos conocimientos nos orientaron y nos acompañaron en

todo el proceso. Ellos también realizaron dos videos tutoriales (uno para formadores y otro para sustentantes) cuya finalidad fue que los participantes en el proceso tuvieran información disponible sobre especificidades técnicas para la ejecución de los exámenes en línea.

Llevamos a cabo variadas asesorías con sinodales, asesoras, postulantes, suplentes y Master Web. Posteriormente realizamos múltiples ensayos con el equipo asignado a cada examen profesional, contando con soporte técnico en todos los ensayos.

A la par, compilamos información en diversas bases de datos, elaborando las siguientes: (a) nombre de las sustentantes, fecha y hora del examen, Modalidad de Titulación, Título del Trabajo, y nombres del Presidente, Secretario/a, Vocal y Suplente. (b) Datos de contacto de los Sinodales, con el nombre completo, el correo electrónico y el número telefónico. (c) Nombre de la sustentante, día y hora del examen, nombre de la licencia de Zoom, del Master Web, los cuatro jurados con su función y el nombre de los invitados, en caso de que los hubiera. (d) Solicitud de espacios para la realización de Exámenes Profesionales en la institución en caso necesario.

Diseñamos un formato para solicitar a cada alumna que firmara su autorización para el examen, así como su compromiso en la ejecución de éste, redactada de la siguiente forma: “La que abajo suscribe, [nombre], por medio de la presente doy mi autorización para que la Escuela Berta von Glümer me haga el examen profesional de la Licenciatura en Educación Preescolar el día [fecha y hora], mediante la aplicación Zoom. Comprendo que esta circunstancia ha derivado de las medidas de aislamiento impuestas por la autoridad sanitaria a causa del COVID-19. A fin de estar debidamente preparada, me comprometo a leer la *Guía para Exámenes Profesionales en Línea (Zoom)*, ver el tutorial sugerido y asistir a la reunión de preparación que la Coordinación y el Programa de Titulación de la mencionada Escuela han elaborado para esta ocasión”.

Generalmente durante los exámenes profesionales, el o la suplente tiene la función de rescatar algunas observaciones durante el examen en un escrito preparado para tal finalidad. Para esta ocasión se adaptó el documento titulado “Observaciones del Suplente” y se le agregó un espacio dedicado a las observaciones técnicas ocurridas durante el examen.

### **Después de los exámenes profesionales**

Posterior a la actuación en los exámenes profesionales se compiló un concentrado con datos de todos y, en esta ocasión, se anotaron también las tres supervisiones que tuvimos por parte de la autoridad rectora: DGENAM, únicamente en la modalidad de Portafolio de evidencias y de la cual no hubo retroalimentación alguna.

En relación a los datos cuantitativos rescatados de las evaluaciones de los suplentes, estos fueron los tocantes a la fecha, el número de trabajos por modalidad y el veredicto de los exámenes presentados. En cuanto a la valoración cualitativa contamos con las observaciones efectuadas por suplente en cada examen, éstas no siempre fueron puntuales sobre la temática solicitada; sin embargo, permitieron contar con una idea general de lo sucedido durante el evento.

A la perspectiva anterior agregamos las observaciones realizadas por cada coordinadora de modalidad, la cual estuvo presente durante la realización de los tres exámenes profesionales que le correspondían. Algunos de estos comentarios estuvieron asociados a la dificultad de evidenciar el desarrollo de las competencias; a la perspectiva teórica seleccionada; a la debilidad de la estrategia metodológica escogida y a las dificultades de intervención y/o realización del trabajo de titulación derivada de la pandemia. No hubo sugerencias de mejora en cuanto a los aspectos técnicos.

## Metodología

Se juzgó que la metodología acorde para la presente indagación fue la investigación-acción como posibilidad de reformar, valorar y documentar lo sucedido con los exámenes profesionales en línea. A continuación referimos contexto, población, muestra, procedimiento y herramienta utilizada para el acopio de información.

El contexto de estudio fue la Escuela Berta von Glümer, institución de sostenimiento privado, laica y urbana. Está ubicada en la Ciudad de México (CDMX), nació en 1957 y cuenta con más 60 años de servicio. Actualmente ofrece servicios educativos en distintos niveles: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, una licenciatura en Educación Preescolar y una maestría en Psicopedagogía.

La Escuela contaba para el segundo semestre del ciclo escolar 2019-2020 (periodo de los exámenes) con 21 docentes en la licenciatura, 13 mujeres (62%) y ocho hombres (38%), de los cuales se seleccionaron 19 formadores para los exámenes profesionales en línea. De la población descrita, proyectamos un muestreo cualitativo propositivo al seleccionar casos de nuestro interés en función de la formación inicial y continua. La muestra fue dirigida no probabilística con criterio de selección intencional. Elegimos aquellos expertos adecuados en cuanto a los atributos y especialistas en el tema (*cfr.* Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Utilizamos la investigación-acción para describir lo que nos ocurrió durante la experiencia pero también para lograr recuperar datos como producto de dicha actividad. Este tipo de indagación está centrado en John Elliot, puesto que es una reflexión de las acciones vividas, por lo que las acciones emprendidas han sido flexibles, abiertas y participativas, e implican de los actores educativos acción y transformación. Dicho proceso se caracteriza por su carácter cíclico, constituido por las siguientes fases: planificar, actuar, observar y reflexionar. Estas fases se desarrollan a través de una espiral de ciclos reflexivos para renovar los procesos de innovación. La espiral auto-reflexiva, se inicia con un problema práctico o de cambio, se analiza y se revisa con la finalidad de mejorar la situación, se identifica el problema, se diseñan objetivos, se imagina una solución, se pone en práctica la misma, se evalúan los resultados de las acciones llevadas a cabo, se modifican las acciones a través de los resultados obtenidos, se implementa el plan a la vez que se observa, reflexiona, analiza y evalúa, para volver a replantear un nuevo ciclo reflexivo.

El siguiente cuadro da cuenta de las fases para los exámenes profesionales en línea, considerando los ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022; a cada etapa se asocia un ciclo reflexivo de la investigación-acción propuesto por Elliot.

Cuadro 1. Ciclos reflexivos de la investigación acción

| Fases              | Primer ciclo<br>2019-2020  | Segundo ciclo<br>2020-2021  | Tercer ciclo<br>2021-2022  |
|--------------------|--|---|--|
| <b>Planificar</b>  | Planificación de los exámenes profesionales en línea (antes)           | Desarrollo de un plan de acción para la mejora (antes)              | En ciclos sucesivos planear acciones críticamente informadas   |
| <b>Actuar</b>      | Presentación de los nueve exámenes profesionales (durante)             | Puesta en práctica de veinte exámenes profesionales (durante)       | Elementos a considerar para los exámenes profesionales presenciales  |
| <b>Observar</b>    | Recolección de percepciones sobre los exámenes profesionales (durante) | Mejora de la herramienta de acopio de información (antes y durante) | Diseño de herramienta para exámenes en escenarios virtuales y presenciales                                 |
| <b>Reflexionar</b> | Valoración de nueve exámenes profesionales (después)                   | Valoración de veinte exámenes profesionales (después)               | Con la valoración de ambos ciclos escolares considerar los alcances de este proceso para nuestra formación |

La herramienta de acopio de información fue una guía de observación entendida como un medio de recolección de datos y/o percepciones de un hecho determinado, en este caso, los exámenes profesionales en línea. La intención de la guía era encausar la observación en tres aspectos: 1) la actuación de los tres sinodales (presidenta, secretaria/o y vocal); 2) presentación de la sustentante y 3) comentarios sobre el desarrollo técnico de los exámenes. Ello con la finalidad de recuperar información para valorar la experiencia virtual en un primer momento y, posteriormente reflexionar nuestra formación en TIC aunado al sentido formativo del examen. Con los insumos de dicha valoración, las experiencias y los conocimientos rescatados durante el proceso, construimos la siguiente reflexión en torno a la formación en TIC para formadores.

### Reflexiones en torno a formación, formadores, TIC y exámenes en línea

Para iniciar este apartado habría que poner a discusión el término formador propuesto por Jacky Beillerot en 1975. A partir de su idea surgen varias perspectivas para explicar el concepto. En este escrito entendemos la formación de acuerdo a un enfoque clínico como un encuentro intersubjetivo entre seres humanos que no se sitúan en la misma posición, pero que buscan una relación democrática realizada *in situ*. Actualmente se considera como clínico “aquellos que quiere aprehender el sujeto (individual y/o colectivo) a través de un sistema de relaciones (constituido en dispositivo)” (Ardoino en Cifali en Paquay, 2008: 171), en donde todos los participantes están implicados tanto si se trata de desarrollo, transformación o producción de conocimiento de personas o colectivos.

Así, el término de formador obedece a la lógica relacionada con la enseñanza como práctica social, que consiste en instaurar procedimientos para que el adulto pueda aprender. “Se podría sostener que hay un incipiente interés en investigar al formador, con cuatro focos de estudio: identidad, enseñanza, TIC y desarrollo profesional” (González-Vallejos, 2018: 47). La autora reporta que en los artículos revisados existen diferentes maneras de nombrar al formador y se repiten a lo largo del mismo escrito. Indica: “esta diversidad lingüística se presenta entre los diferentes artículos y dentro de estos” (2018: 47).

Por su parte, señala Tatiana Cisternas (2011) que al inicio de la segunda década del siglo XXI, el formador se ha estudiado menos que los maestros recién egresados o los que están en servicio. La autora señala que lo que interesa en las investigaciones es describir percepciones, creencias, conocimientos o representaciones del formador, pero existe un vacío en la indagación en cuanto a los procesos de aprendizaje, reflexión o transformación de la práctica docente. Advierte la autora que “esta situación podría denotar un escaso trabajo teórico en torno al concepto y una yuxtaposición con la labor del docente universitario. En la realidad regional este proceso formativo se realiza en un escenario heterogéneo y adverso, en el que convertirse en formador es una tarea solitaria, con escaso o nulo apoyo institucional; similar a lo reportado internacionalmente (Dinkelman, 2011; Murray & Male, 2005; Zeichner, 2005 en González-Vallejos, 2018: 47).

Desde la perspectiva anglosajona, algunos autores proponen definir al formador “en función de su desempeño, como aquel que se dedica a la preparación docente en diversos ambientes, con experiencia profesional desigual en lo educativo -hay formadores sin preparación pedagógica-, con distintos grados académicos y variadas competencias” (European Commission, 2010; Swennen & Bates, 2010 en González-Vallejos, 2018: 37).

A nivel regional, “en Latinoamérica hay escasas investigaciones que sitúen al formador como eje analítico. La región cuenta con precaria información acerca de quién es este profesional, de sus funciones, trayectorias académicas y laborales, condiciones de trabajo y de lo que hace en el aula” (Vaillant & Marcelo, 2015 en González-Vallejos, 2018: 36). Los estudios latinoamericanos asignan al formador con diversas y complejas funciones, apuntan sus deficiencias y señalan la dificultad para delimitar quiénes conforman este grupo profesional.

En concordancia con Arredondo (2007), en este escrito nos referimos al formador como aquel profesional de la educación que es el docente responsable de alguno de los cursos de la malla curricular de los planes y programas de estudio de las licenciaturas en educación preescolar, primaria o secundaria, especial o educación física.

Dado que hay una escasa descripción de experiencias contextualizadas que realizan formadores en ejercicio, la intención es presentar una vinculada con las TIC. Habremos de precisar primero lo relacionado con la serie de desafíos para formadores, puesto que descifrar y entender la nueva realidad que enfrentan niñas, niños y jóvenes para aprender en el ambiente a distancia y virtual es complejo, puesto que es “imposible trasladar la estructura presencial a un sistema en línea o virtual; si eso se pretende, se corre el riesgo de que el proceso no sea significativo para el estudiante y, por ende, fracase” (Hurtado Talavera, 2020: 177).

En concordancia con la clasificación que elabora González-Vallejos (2018) existen posturas docentes diversas en cuanto a las TIC. Algunos investigadores (Concari, Giuliano, Giacosa, Giorgi, Marchisio, Meza, Lucero & Catalán, 2012) señalan que las TIC son parte del escenario cotidiano pero no necesariamente han implicado un cambio en las prácticas de enseñanza. Otro estudio (Rombys-Estévez, 2013) indica que formadores reportan un impacto negativo en la introducción de las TIC y un último grupo las respalda como recurso valioso (Peixoto, 2007). Los resultados y apreciaciones de estas investigaciones, sin duda habrán cambiado después de la pandemia.

Pensamos que la labor de formación implica una constante transformación y adaptación al contexto actual puesto que requiere incorporar innovaciones, no únicamente en lo técnico también en lo formativo, por lo que los exámenes profesionales en línea fueron una excelente oportunidad para detectar y analizar de qué forma se usan estas herramientas tecnológicas y que desafíos nos han implicado como formadores.

En primera instancia la vivencia de los exámenes profesionales se puede tornar experiencia educativa, en el sentido expresado por Contreras y Pérez de Lara (2010, 2016) al plantear una ruptura entre lo que esperamos y lo que sucedió, para obligarnos a pensar en ella y comunicarla a través del lenguaje escrito. A raíz de lo cual como formadores podemos elaborar discursos contextualizados que emergen de nuestras prácticas pedagógicas y formativas con las estudiantes. Estos discursos elaborados nos aportan varios elementos para incorporar las TIC a nuestra labor como formadores, en cuanto a la interacción con otros, como banco de información o como posibilidad de construir conocimientos, como en el caso de los exámenes profesionales en línea. Por lo que nos preguntamos si estos son ¿instrumentos de evaluación?, ¿reproducciones o demostraciones de lo aprendido?, ¿política educativa de calidad y/o de control para estudiantes y formadores? y si ¿los exámenes profesionales tienen un sentido punitivo, administrativo o formativo?

La experiencia en cuanto a la presentación de estos exámenes, vislumbra aspectos asociados a: a) las relaciones entre formadores; b) las perspectivas en la formación docente; c) las habilidades digitales que se ponen en juego; y d) la concepción del propio examen. Ello proyecta elementos en torno a la repercusión de conflictos personales con la alumna, con la asesora o entre sinodales; con el enfoque teórico o metodológico adoptado en los diferentes trabajos de titulación versus el enfoque del sinodal; con la falta de claridad y/o concordancia en lo que se anota a la alumna en las valoraciones previas y lo que se le cuestiona en el examen; con destrezas en el manejo de diversas plataformas de video llamada (Zoom, Meet u otra) y con el sentido formativo de un examen profesional.

Desde la trinchera planteada por Hurtado Talavera “no basta con implementar recursos tecnológicos, se hace necesario que la escuela se reinvente y realice las reformas necesarias para una verdadera cultura digital” (2020: 6) y agregaríamos una visión formativa a la cultura de los exámenes de grado. Al finalizar este proceso nos quedamos con una interrogante para reflexionar en ella, ¿cuáles elementos aporta la virtualidad para encausar el sentido de los exámenes profesionales?

## Conclusiones

El cierre de este estudio puede ir en dos vertientes distintas pero paralelas: lo tecnológico y lo pedagógico. Gracias al sostén institucional, la preparación, la ejecución y la grabación de los exámenes profesionales en línea fue pulcra, dicha cuestión no hubiese sido zanjada sin la presencia constante de los MasterWeb, las estructuras tecnológicas, los recursos y el soporte experto de la Escuela. Cuestión distinta es lo relacionado con las habilidades digitales de formadores y en la que se pondrá más atención para este ciclo escolar, en

cuanto al almacenamiento y recuperación de información digital; interacción y participación en canales digitales; resolución de problemas técnicos sencillos e identificación de áreas de oportunidad en competencias digitales, los elementos anteriores sin duda mejorarán la relación de ayuda y la confianza de los formadores en la utilización de las TIC.

En cuanto a la cuestión formativa del examen de grado quisiéramos encausar la discusión a distinguir las tensiones que se presentan en la licenciatura con respecto al mismo, para lo cual consideramos necesario un proceso de colaboración entre formadores para vislumbrar asuntos vinculados con el manejo y la aplicación de conocimientos a situaciones áulicas cotidianas, así como la construcción de saberes pedagógicos. Así como cuestiones afines a la investigación y la innovación pedagógica con y para el uso de las TIC lo que implicaría una formación continua particular y un trabajo en colaboración.

El presente estudio se gestó para analizar los exámenes profesionales en línea como una oportunidad de formación en TIC para formadores de educación preescolar de una Escuela Normal Particular de la Ciudad de México. Si bien, los resultados obtenidos podrían describir la experiencia y reflexionar sobre los exámenes profesionales en línea, ello está circunscrito a un ámbito muy reducido y a un contexto muy específico, desde una perspectiva de análisis cualitativa por lo que los hallazgos no podrían generalizarse a otras poblaciones, aunque sí brindarían un marco referencial para otras indagaciones.

Los desafíos enfrentados de forma institucional y personal fueron de diversa índole: técnica, tecnológica o pedagógica. La sistematización y la reflexión de estos elementos nos han permitido una oportunidad de formación en TIC para formadores de la licenciatura en Educación Preescolar, la cual seguirá acrecentándose al cierre del ciclo escolar.

## Referencias

- Aguilar, J. et al. (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Universidad Autónoma de México.
- Arredondo, M.A. (2007). Formadores de Formadores. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, abril-junio 2007, Vol. 12, Núm. 33, pp. 473-486
- Beillerot, J. (2006). *La formación de formadores*. Serie Documentos. Formación de formadores. Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Contreras, J. & N. Pérez de Lara (Comps.) (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Morata.
- Contreras, J. & N. Pérez de Lara (Comps.) (2016). *Tensiones fructíferas: explorando el saber pedagógico en la formación del profesorado. Una mirada desde la experiencia*. Madrid: Octaedro. Libro electrónico. Versión Kindle.
- González-Vallejos, M.P. (2018). El estudio del formador latinoamericano: un campo de investigación 'en construcción'. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 10 (21), 35-54, 2018 DOI: 10.11144/Javeriana.m10-21.eflc
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y P. Baptista (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Hurtado Talavera, F. (2020). La educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela en el siglo XXI. Núm. 44. Julio-agosto. Venezuela: CIEG

Paquay, L. (coord.) (2008). La formación profesional del Maestro. Estrategias y competencias, México: Fondo de Cultura Económica.

Steiner, G. (2007). *Los logócratas*. México: FCE/Siruela (Tezontle).